



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 76 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200023400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores-Crediservicios	Sandra Milena Pacheco Reyes	27/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Adelantado Por Credivalores-Crediservicios S.A., En Contra De La Señora Sandra Milena Pacheco Yepes Y Le Hace Saber A La Parte Actora Que Dispone De Cinco (5) Días Para Subsanan El Defecto Señalado Y Si No Lo Hiciere, La Rechazará De Plano Conforme Lo Dispone El Inciso 4 Del Artículo 90 Del C. G. P. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

60df2efc-c6e6-4f14-b290-dc450e467011



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 76 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200023100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto San Marino	Ivan De Jesus Hernandez Cortes	27/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Adelantado Por El Conjunto Residencial San Marino, En Contra De Los Señores Ivan De Jesus Hernandez Cortes Y Saray Elena Marquez Sanchez Y Le Hace Saber A La Parte Actora Que Dispone De Cinco (5) Días Para Subsanar El Defecto Señalado Y Si No Lo Hiciere, La Rechazará De Plano Conforme Lo Dispone El Inciso 4 Del Artículo 90 Del C. G. P. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

60df2efc-c6e6-4f14-b290-dc450e467011



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 76 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200023800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Jorge Fidel Valois Asprilla	27/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente Demanda Ejecutiva Es Promovida Por Coopensionados S.C Contra Del Señor Jorge Fidel Valois Asprilla. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

60df2efc-c6e6-4f14-b290-dc450e467011



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 76 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200023500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Ramon Humberto Marin Marchena	27/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente Demanda Ejecutiva Es Promovida Por Credivalores Coopensionados Contra El Señor Ramon Marin Marchena. "ver auto PDF aqui"
08001418901220200023900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Diana Isabel Lamadrid Ospina	27/08/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por Corresponder A La Localidad Sur Occidente, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

60df2efc-c6e6-4f14-b290-dc450e467011



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 76 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200023300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Gustavo Adolfo Restrepo Ovalle	27/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente Demanda Ejecutiva Es Promovida Por Credivalores Crediservicios S.A.S contra El Señor Roberto Carlos Ramirez Paccini. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

60df2efc-c6e6-4f14-b290-dc450e467011



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 76 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200024000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elena Hortencia Escobar Vergara	Sandra Stella Suarez Acuña	27/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Adelantado Por Elena Escobar Vergara., En Contra De La Señora Sandra Suarez Acuña Y Le Hace Saber A La Parte Actora Que Dispone De Cinco (5) Días Para Subsanan El Defecto Señalado Y Si No Lo Hiciere, La Rechazará De Plano Conforme Lo Dispone El Inciso 4 Del Artículo 90 Del C. G. P. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

60df2efc-c6e6-4f14-b290-dc450e467011



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 76 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200023700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Ibañez Borja	Arnol Eliecer Ochoa Leyva	27/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente Demanda Ejecutiva Es Promovida Por Orlando Ibalez Borja Contra Delseñor Arnol Eliecer Ochoa Leyva "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

60df2efc-c6e6-4f14-b290-dc450e467011



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 76 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200023600	Verbales De Minima Cuantia	Director Seccional De Administracion Judicial Y Otro	Yidis Esther Varela Varela, Luz Mila Varela Acosta	27/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente Demanda Ejecutiva Es Promovida Por Carlos Hernando Guzman Herrera Contra De Las Señora Luz Mila Varela Acosta, Yidis Varela Acosta. "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

60df2efc-c6e6-4f14-b290-dc450e467011